

## VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

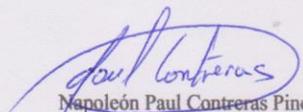
PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la venta o cesión de derechos y acciones, el señor NAPOLEÓN PAUL CONTRERAS PINOS portador de la cédula de ciudadanía número 0301397188 de estado civil casado, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Azogues Provincia del Cañar, su conyugue la señora ROSA SILVIA BARRERA REMACHE, portadora de la cédula de ciudadanía número 030144330-5, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Azogues Provincia del Cañar por otra parte la el señor DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO portador de la cédula de ciudadanía número 030206824-2; mediante escritura pública dictada por el Dr. Wilson Peña Castro Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, con fecha 05 de Febrero de 2013, declara disuelta la sociedad Conyugal entre los cónyuges Darwin Salvador Zambrano Nieto y Jody Ann Langan, la misma que se encuentra marginada en la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación en Guayaquil en fecha 11 de Junio de 2013.

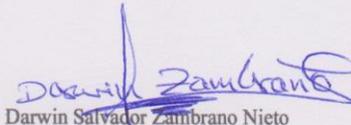
SEGUNDO.- ANTECEDENTES: a) El señor DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO es propietario 596 de acción sobre la Compañía de Transportes ZAMBRANO LANGAN S.A

b.) Mediante escritura pública otorgado ante el Notario Tercero Del Cantón Azogues el 23 de junio de 2014, en la que contiene la Constitución de la Compañía de Transportes ZAMBRANO LANGAN S.A., e inscrita con el N° 07 y anotada en el Repertorio General con el número 192 en La Troncal Provincia del Cañar en fecha 08 de Agosto de 2014.

TERCERA.- VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, el señor DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO vende UNA acción al señor, NAPOLEÓN PAÚL CONTRERAS PINOS y consta en los antecedentes, transfiriéndole el dominio y posesión de las acciones libres de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO: El precio por las partes contratantes por una acción de la Compañía de Transportes ZAMBRANO LANGAN S.A es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA que el "comprador" los entrega en efectivo o de contado, al "vendedor", quien declara recibirlos a su entera satisfacción.

  
Napoleón Paul Contreras Pinos  
0301397188  
COMPRADOR

  
Darwin Salvador Zambrano Nieto  
0302068242  
VENDEDOR